

## INFORME DE COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REMESIG S.A.

Quito, 11 de abril del 2017.

Estimados Señores:

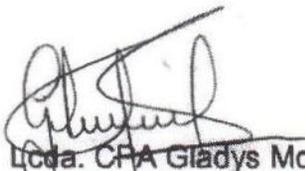
En cumplimiento a lo a mi designado como Comisario de REMESIG S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Para proceder con el análisis se obtuvo toda la información del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las respectivas notas a los estados financieros.

1. La Administración de la compañía ha cumplido con lo establecido por la Junta General de Accionistas en lo que a los objetivos de la organización y control interno se refiere, siendo estos los más adecuados.
2. Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cumpliendo en los tiempos establecidos para lo mismo.
3. El sistema de contabilidad utilizado por la compañía es confiable, siendo para la Administración una herramienta eficiente al momento de la obtención de la información.
4. La empresa presenta un total de activos por \$ 231.674,48 desglosado en Activo Corriente \$ 204.212,54, Activo no Corriente por \$ 27.461,94.
5. Sus pasivos se desglosan de la siguiente manera: Pasivo Corriente \$ 183.678,63, Pasivo no Corriente \$ 4.874,74.
6. Su Patrimonio al 2016 llega a \$ 52.977,43, en donde la pérdida del 2016 se ubicó en \$ 9.855,94

En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de REMESIG S.A. al 31 de diciembre del 2016, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gladys Mochas', is written over a horizontal line.

Licda. CPA Gladys Mochas  
COMISARIO.